

6

Roma, 14 de Septiembre 1933

Mi querido Sr. Don Ramón del Valle-Inclán

Mi respetado y querido Don Ramón, ayer recibimos un despacho, cuya copia le adjunto, a pesar de imponerme que la conociera Ud. más que yo, en que se nos da noticia de que se desestima nuestra petición. Prieto y yo hemos quedado francamente sorprendidos; y más que del oficio, de que ~~de~~ la amistad que siempre ha parecido prosperar nos Ud. y las esperanzas que Ud. nos daba no hayan sido lo insuficientemente verdaderas como para defender y ganar nuestra causa. Para decir esto me baso en dos cosas: una, que sabemos positivamente, no solo por lo que se nos alcanza a nosotros, sino por lo que me asegura Don Francisco Barés y mi padre, de que todo depende en este caso de Ud., pues es natural que en cuestión tan parti-



2

cular e interesante para la Academia, no se han de  
requirir sino las indicaciones del Director de la mis-  
ma. Otra razón que así me hace pensar es que  
Vd. vió en Roma palpablemente la imposibilidad  
en que estábamos de concluir para la fecha esta-  
blecida en eu'ros, por estimo Vd. mismo a  
declarar oficialmente nuestra situación, nos ayu-  
do a consejo, y, finalmente, aprobo totalmente  
nuestra instancia que le leímos poco antes de de-  
jir V. Roma, y hasta no reconoció le enviáramos  
puntualmente la instancia, y dijo "Sí, sí; que  
se arregle esto definitivamente, y que no les  
vayan concediendo a Vds. otra próroga hasta  
fin de año y luego estemos en las mismas".

Ahora, lo que no entendemos con dos  
cosas; cómo dice la orden "Con referencia al des-  
pacho N° 322 fecha 28 de Julio...", cuando nuestra



3

instancia lleva la fecha del 30 y no se la remi-  
 tior a Vd. sino tres dias despues; y, como no solo  
 no se tiene en cuenta nuestra declaracion cate-  
 gorica de que no podiamos concluir los Trabajos  
 para el 31 de octubre sino que se nos obliga a ello  
 "includiblemente". No lo entendemos esto; y si  
 no fuere por que se habla en el oficio de nuestra  
 "instancia" y hasta se indica lo que pediamos,  
 aceptaríamos por creer que no se habia recibido  
 en el ministerio.

Si no fuera por el objeto que a Vd. debo, le  
 preguntaria de veras que ¿por quien nos han toma-  
 do Vds. y que si es que se han creido que con  
 frase tan tonta como esta: "haciendolos saber al  
 propio tiempo, el includible deber en que estan de  
 activar sus trabajos..." etc, etc, que ni siquiera, siquie-  
 ra catadura burocratica tiene, si creen que vamos  
 a armitarnos, a callar la boca y a presentas los  
 envios? Por parte de quien sea, la plancha es  
 ridicula. Pero, ¡por Dios! ¿No saben en ese Excmo.  
 Ministerio que no podemos, no lo hemos dicho bien  
 claro? ¿Es que no saben leer? y Vd. que lo sabe  
 ¿como no ha evitado por lo menos este error?



Ⓕ

¿ que hace entonces el Director en España? y bien, esto está aquí que más bien casa de loco parece: nosotros sin saber que hacer y después de un y poco recibimos contestación negativa, no solo, sino in-sensata y tonta, pues no se nos contesta a la instancia; el Sr. Estevan casi siempre ausente, con el esche de Vd. fuera de Roma; llega el nuevo secretario y ni un mal cuarto tiene; llegan los pensionados del Extranjero y ¡ala! fuera otros nueve meses. ¿ Pero, que es esto? Hemos tolerado, tolerado con paciencia. Hasta que nos cansamos y vamos a hablar con el Sr. Embajador. Por lo menos, para saber quien es y donde está el Director de la Academia.

Volviendo a nuestro asunto, por lo visto Vds. se han creído que con oficio tan categori-  
 co e imperativo se acababa todo y perentaba-  
 mo rencillamente nuestro envío en Octubre. No es así. Llegará en día y habrá nuevos lio y jaleo que ni nosotros tenemos deberes hacia el Estado, también él los tiene para con nosotros. Y ahí están los Reglamentos que bien claro hablan. Además la razón y la lógica que foudhan a



Todo el mundo de nuestra parte, y se ocataría  
entendiendo lo que se nos dice, no jena de hacer  
 Vdr. el ridículo más lamentable, ni no es que  
 salen perdiendo aún más. Por lo pronto, Incl.  
 Va Vd., Don Ramón, a la Academia a resolver  
 este asunto. Es necesario absolutamente. Suponem.  
 que Vd. contestará algo, y si no viene Vd. antes de  
 fin de mes, habrá que tomar una resolución. A ver  
 si nos va Vd. a decir que lo que antes comprendía,  
encontraba justo, y ahora nos aconsejaba pedir;  
 ahora no lo entiende y lo desaprueba.

Y ahora, permitame que le hable claro, pues  
 al perderlo todo, todo lo exponemos. ¿Es que quiere  
 Vd. cerrar la Academia totalmente? Habrá quien proteste,  
 pues en su caso huelga el Secretario, Vd. y todos. ~~Es~~  
 que si es que Vd. piensa volver pronto y comenzar  
 obras o reformas, lo jeren enado que nivelan a Vd.  
 y al Secretario, no nivelan a nosotros dos y traba-  
 jamos pacíficamente y sin estas bas nada ~~para~~ ni a  
 nadie hasta Mayo, presentamos los buenos cua-  
 dros, se celebra exposición y todos en paz. Que  
 las incomodidades y arbitrariedades que hasta  
 ahora hemos reportado, podemos seguir reportando



y hasta la total ausencia de servicio, con tal que tengamos un cuarto y un estudio y un medio para Trabajar. Puede que Prieto y yo estemos locos, pero creo que esto es lo más cuerdo. Además, si Vd. se cree que el 31 de Octubre saldremos de aquí, se engaña, pues por lo menos yo me encuentro enfermo del intestino desde el 10 de Agosto y sin poderme mover, y creo que tendré todavía para un rato, como lo hará atestiguar por el Secretario y certificar por el Médico, legalmente y por vía consular, y tendrían verdaderamente que próno- garme la jurnion de un mes o dos. Así es que, créame, nos veremos todos en mejores tiempos si Vd. no lo remedia antes. Vuelva Vd. a Roma, lo creo muy necesario. Si cree Vd. que la Academia parará a Instrucción Pública y B. N., vea Vd. al Sr. Banni y verá como le agrada que Vd. nos ayude y no saque de este apuro.

Sobre todo, no se enfade Vd. Reflexione y vea lo que más conviene a todos. Prieto, que es de mi parecer e intención, dice que es inútil que le escribamos a Vd. los dos: él se excusa de hacerlo puesto que ya lo hago yo. De todos modos me encarga le diga a Vd. que categóricamente tampoco él tendrá un envío para el 31 de Octubre, como ya se ha dicho. Servidor de Vd. Michard.

